

COMUNICADO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID

Ante las dudas surgidas el pasado domingo 25 de Noviembre de 2018 en la II Reunión FAM Absoluta en las pruebas de 60mv y 60 ml celebradas en la Pista Cubierta de Gallur, la Federación a través de su Comité de Jueces junto con el secretario del Comité Nacional de Jueces procedieron a revisar el sistema cronometraje Omega, adquirido por la instalación y que se ha empezado a utilizar esta temporada.

Después de realizar las comprobaciones oportunas mediante el cronometraje simultáneo con diferentes cámaras, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- El protocolo llevado a cabo el domingo tanto del Test 0 como de grabación y lectura de imágenes se realizó de la forma correcta por parte del juez asignado para tal función dando la cámara los registros dentro del margen reglamentado por la IAAF (0.001)
- Teniendo en cuenta el punto anterior, el fallo del sistema de cronometraje se mantuvo toda la tarde ya que es imperceptible con los archivos que produce el propio sistema de cronometraje.
- Para pruebas sucesivas se utilizará el equipo de Foto Finish propiedad de la Federación de Atletismo de Madrid

En relación con las marcas conseguidas por parte de los atletas el pasado domingo por la tarde en la prueba de 60 mv y 60 ml la Junta de Gobierno de la federación acuerda:

- Anular las marcas de la pruebas celebradas en recta: 60ml y 60mv
- Repetir las pruebas afectadas, 60ml y 60mv, el próximo 5 de Diciembre, según el programa que se adjunta. Los atletas afectados no necesitaran pagar pero si aquellos nuevos participantes que no lo hicieran el domingo.
 - o Reglamento:
https://www.atletismomadrid.com/images/stories/ficheros/eventos/reglamentos/controlabsoluto_gallur_5dic_pc2018.pdf
- Aquellos atletas que no deseen repetir la prueba se procederá a la devolución de los 3 euros.

Nuestras disculpas a todos los afectados

EL PRESIDENTE DE LA FAM

Fdo: Isidro Arranz Juanilla

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID